



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006848-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a evolución de sujetos pasivos de la tasa sobre los juegos de suerte que grava las máquinas tipos "B" y "C" en el año 2020 y la evolución del número de trabajadores en las empresas de los sujetos pasivos anteriores en el año 2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 17 de mayo de 2021.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006616, PE/006697, PE/006698, PE/006707, PE/006789, PE/006810, PE/006811, PE/006816 a PE/006821, PE/006823 a PE/006825, PE/006826, PE/006828, PE/006832 a PE/006835, PE/006837 a PE/006857, PE/006859 a PE/006861, PE/006864, PE/006854, PE/006867, PE/006869 a PE/006887, PE/006889 a PE/006894, PE/006896, PE/006898, PE/006899, PE/006902 a PE/006918, PE/006920 a PE/006939, PE/006954, PE/006957, PE/006970, PE/006971, PE/006985, PE/006989, PE/006993 a PE/006995, PE/006998, PE/006999, PE/007001, PE/007002, PE/007004, PE/007006 a PE/007017, PE/007023, PE/007025, PE/007060, PE/007062, PE/007103, PE/007105, PE/007107, PE/007108, PE/007334, PE/007335, PE/007338 y PE/007339, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de junio de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1006848, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro González Reglero y Dña. Rosa Rubio Martín, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a evolución del número de sujetos pasivos de la tasa sobre los juegos de suerte que grava las máquinas tipo "B" y "C" y de trabajadores en 2020 por provincias.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se informa lo siguiente:

Primero.- El número de sujetos pasivos por provincias a 31 de diciembre de 2020 ha sido

<u>Provincia</u>	<u>Sujetos Pasivos</u> <u>Máquinas tipo "C"</u>	<u>Sujetos Pasivos</u> <u>Máquinas tipo "B"</u>
S.T. Ávila	0	30
S.T. Burgos	0	50



<u>Provincia</u>	<u>Sujetos Pasivos</u> <u>Máquinas tipo "C"</u>	<u>Sujetos Pasivos</u> <u>Máquinas tipo "B"</u>
S.T. León	1	71
S.T. Palencia	0	35
S.T. Salamanca	1	50
S.T. Segovia	0	31
S.T. Soria	0	17
S.T. Valladolid	1	91
S.T. Zamora	0	38

Segundo.- La Administración tributaria de Castilla y León, en el ejercicio de sus potestades tributarias comprueba anualmente la correcta aplicación de todos los beneficios fiscales aprobados legalmente, y particularmente en relación con la cuestión planteada se ha comprobado la correcta aplicación de los beneficios fiscales que afectan a los tributos sobre el juego que gravan las máquinas tipo "B" y "C", para lo que ha solicitado a la Tesorería General de la Seguridad Social, en los últimos años, información sobre la plantilla media de trabajadores de las empresas operadoras en el sector del juego que se hubieran aplicado este tipo de beneficio fiscal.

Sin embargo, y puesto que en el año 2020 no ha estado en vigor ningún beneficio fiscal sobre los tributos sobre el juego que gravan las máquinas tipo "B" y "C", la Administración tributaria de Castilla y León no ha solicitado a la Tesorería General de la Seguridad Social información sobre la plantilla media de trabajadores de las empresas operadoras en el sector del juego, pues la única finalidad de la obtención de esa información es verificar la correcta aplicación de los beneficios fiscales, y por tanto no dispone de la misma.

Valladolid, 7 de junio de 2021.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.